Con formidad, nombraron, a, Dn
so. Cav.º Manuel Vez.º de esta Villa
Corregidor y Justicias Mayor de Vnas para
Expediz. de los prodmos que ocurran;
y Vnacon formidad nombraron
a, Manuel Vazquez Vez.º de
Yt.ª esta Villa ———————

Ver.º Vsano Por Ver.º Vsano de Stepuesto se dio,
y Vnacon formidad nombraron
a, D.n Miz.l Ruiz Solea Vez.º y Vesino
perpetuo desta Villa ———————

Jueces de apelaz, Por Jueces de los causas, que se
apelen se Diputen a este ayun
tam.to para q.e determinen Dn Diego
Con formidad, nombraron p.r tales
a los Sñores D.n Fran.co Lopez y D.n
Lorenzo Buitrago ———————

Procurad.es de causas Por procuradores de causas del num.o
de esta Villa y Vnacon formidad
nombraron p.r tales a, Vicente Vaz,

2